

RESOLUCION N°.....556

JOSÉ C. PAZ, 11 OCT 2022

**VISTO**

El Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ, la Resolución del Rector N° 622 del 23 de noviembre de 2021, la Resolución del Rector N° 18 del 04 de enero de 2022, el Reglamento de Extensión, Voluntariado y Propuestas Formativas de la Universidad Nacional de José C. Paz aprobado por Resolución de C.S N° 93 de 05 de noviembre 2020, Resolución del Rector N° 176/2022 y el Expediente N° 695/2021 del Registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ, y

**CONSIDERANDO:**

Que por Resolución N° 622/2021 se aprobaron las BASES de la 2da Convocatoria a Proyectos de Extensión Universitaria (PEU-UNPAZ) – “Universidad y territorio: entretejiendo comunidad”.

Que, en virtud de dicha convocatoria se emitió un ORDEN DE MÉRITO, de los cuales se financiaron los DIEZ (10) primeros proyectos con mayor puntaje.

Que mediante Resolución del Rector N° 176 del 17 de marzo de 2022, se aprobó la ejecución de los proyectos: “LA UNPAZ TIENE MEMORIA” cuya dirección se encuentra a cargo del Sr. Mariano Julián OJEDA D.N.I N° 26.841.401 docente de

UNPAZ



esta UNIVERSIDAD; "ARTE PÚBLICO Y MURALISMO COMO DISPOSITIVO DE ORGANIZACIÓN – COMUNICACIÓN - RECIPROCIDAD" cuya dirección se encuentra a cargo de la Sra. Mariana SPINA D.N.I Nº 25.487.422 docente de esta UNIVERSIDAD y como co-directora la Sra. Carolina Camargo MODÓN DNI Nº 28.423.059 nodocente de esta UNIVERSIDAD; "REORGANIZACIÓN DEL TRABAJO EMPRENDEDOR EN EL MARCO DE LA PANDEMIA Y EL CAMBIO TECNOLÓGICO" cuya dirección se encuentra a cargo del Sr. Diego ALVAREZ NEWMAN D.N.I Nº 25.598.233 docente de esta UNIVERSIDAD; "LABORATORIO MÓVIL UNPAZ: ANÍMATE A INCORPORAR EL INGLÉS EN TU VIDA" cuya dirección se encuentra a cargo del Sr. Claudio JUIN D.N.I Nº 27.080.812 docente de esta UNIVERSIDAD; "REDES COMUNITARIAS PARA UNA ALIMENTACIÓN SANA Y SOBERANA II" cuya dirección se encuentra a cargo de la Sra. Natalia STEIN D.N.I Nº 31.315.336 docente de esta UNIVERSIDAD y como co-directora la Sra. Sofía del Carmen AIRALA DNI 24.920.714 nodocente de esta UNIVERSIDAD; "MAPEANDO CON UNA MIRADA SALUD-AMBIENTAL NUESTRO MUNICIPIO" cuya dirección se encuentra a cargo de la Sra. Mariana MANTECA ACOSTA D.N.I Nº 19.000.831 docente de esta UNIVERSIDAD; "RCP UNPAZ EN TUS MANOS RECARGADO" cuya dirección se encuentra a cargo de la Sra. María Mercedes TOSCANA D.N.I Nº 27.464.330 docente de esta UNIVERSIDAD; "LAS CHICAS TAMBIÉN JUGAMOS" cuya dirección se encuentra a cargo de la Sra. María de los Ángeles SOLIS D.N.I Nº 31.878.726 docente de esta UNIVERSIDAD y como co-director el Sr. Santiago Trincherro, DNI 18.884.913 nodocente de esta UNIVERSIDAD; "DEPORTE

UNPAZ



POPULAR, ENTRE BOMBOS, PLATILLOS, PELOTAS Y SUEÑOS” cuya dirección se encuentra a cargo de la Sra. Gabriela Soledad ANDREETTI D.N.I. N° 30.038.457 docente de esta UNIVERSIDAD, y “PROMOTORES/AS TERRITORIALES DE GÉNERO Y MASCULINIDADES PARA LA IGUALDAD” cuya dirección se encuentra a cargo de la Sra. Karen Yamila FIGUEROA D.N.I 37.186.321 docente de esta UNIVERSIDAD.

Que mediante correo electrónico del 05 de julio del 2022, el Sr. Mariano Julián OJEDA D.N.I N° 26.841.401, solicita que se arbitren los medios necesarios para que la dirección del proyecto “La UNPAZ tiene memoria” quede a cargo de la Sra. Paula ZUBILLAGA D.N.I. N° 30.922.902, docente de esta UNIVERSIDAD.

Que la DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN Y VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO, de la SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN CON LA COMUNIDAD Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, tomó conocimiento e intervención de su competencia.

Que la SECRETARÍA GENERAL tomó conocimiento e intervención de su competencia.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN de la SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN ha tomado la intervención que le compete.

Que la DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, de la SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA, ha tomado la intervención de su competencia.

Que la presente medida se adopta en virtud de las atribuciones conferidas por el Artículo 20 del Reglamento de Extensión, Voluntariado y Propuestas Formativas de la Universidad Nacional de José C. Paz, aprobado por Resolución C.S N° 93 de

05 de noviembre de 2020.

Por ello,

**EL RECTOR  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ**

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Sustitúyase el artículo 1º de la Resolución del Rector 176 del 17 de marzo de 2022, que quedará redactado de la siguiente manera:

“ARTÍCULO 1º.- Apruébese la ejecución de los Proyectos de Extensión Universitaria de UNPAZ “LA UNPAZ TIENE MEMORIA” cuya dirección se encuentra a cargo de la Sra. Paula ZUBILLAGA D.N.I. N° 30.922.902 docente de esta UNIVERSIDAD; “ARTE PÚBLICO Y MURALISMO COMO DISPOSITIVO DE ORGANIZACIÓN – COMUNICACIÓN - RECIPROCIDAD” cuya dirección se encuentra a cargo de la Sra. Mariana SPINA D.N.I. N° 25.487.422 docente de esta UNIVERSIDAD y como co-directora la Sra. Carolina Camargo MODÓN D.N.I. N° 28.423.059 nodocente de esta UNIVERSIDAD; “REORGANIZACIÓN DEL TRABAJO EMPRENDEDOR EN EL MARCO DE LA PANDEMIA Y EL CAMBIO TECNOLÓGICO” cuya dirección se encuentra a cargo del Sr. Diego ALVAREZ NEWMAN D.N.I. N° 25.598.233 docente de esta UNIVERSIDAD; “LABORATORIO MÓVIL UNPAZ: ANÍMATE A INCORPORAR EL INGLÉS EN TU VIDA” cuya dirección se encuentra a cargo del

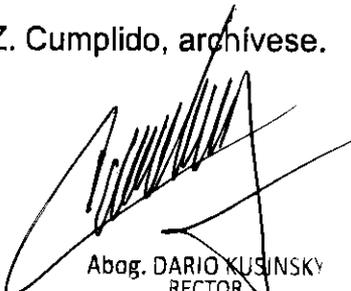
UNPAZ

  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Sr. Claudio JUIÑ D.N.I. N° 27.080.812 docente de esta UNIVERSIDAD; "REDES COMUNITARIAS PARA UNA ALIMENTACIÓN SANA Y SOBERANA II" cuya dirección se encuentra a cargo de la Sra. Natalia STEIN D.N.I. N° 31.315.336 docente de esta UNIVERSIDAD y como co-directora la Sra. Sofía del Carmen AIRALA D.N.I. N.º 24.920.714 nodocente de esta UNIVERSIDAD; "MAPEANDO CON UNA MIRADA SALUD-AMBIENTAL NUESTRO MUNICIPIO" cuya dirección se encuentra a cargo de la Sra. Mariana MANTECA ACOSTA D.N.I. N° 19.000.831 docente de esta UNIVERSIDAD; "RCP UNPAZ EN TUS MANOS RECARGADO" cuya dirección se encuentra a cargo de la Sra. María Mercedes TOSCANA D.N.I. N° 27.464.330 docente de esta UNIVERSIDAD; "LAS CHICAS TAMBIÉN JUGAMOS" cuya dirección se encuentra a cargo de la Sra. María de los Ángeles SOLIS D.N.I. N° 31.878.726 docente de esta UNIVERSIDAD y como co-director el Sr. Santiago Trincherro, D.N.I. N.º 18.884.913 nodocente de esta UNIVERSIDAD; "DEPORTE POPULAR, ENTRE BOMBOS, PLATILLOS, PELOTAS Y SUEÑOS" cuya dirección se encuentra a cargo de la Sra. Gabriela Soledad ANDRETTI D.N.I. N.º 30.038.457 docente de esta UNIVERSIDAD, y "PROMOTORES/AS TERRITORIALES DE GÉNERO Y MASCULINIDADES PARA LA IGUALDAD" cuya dirección se encuentra a cargo de la Sra. Karen Yamila FIGUEROA D.N.I. 37.186.321 docente de esta UNIVERSIDAD."

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ. Cumplido, archívese.

RESOLUCION N°..... 556

  
Abog. DARIO KUSINSKY  
RECTOR  
Universidad Nacional de  
José Clemente Paz

UNPAZ
